

BECA PARA EL FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN EN EL CAMPO DE LA POESÍA ESPAÑOLA CONTEMPORÁNEA

para estudiantes o licenciados de carreras
universitarias, que tengan relación directa
con el mundo de la poesía o la crítica literaria.

+ información: www.ssreyes.org
tel. 91 658 89 92



UNIVERSIDAD POPULAR JOSÉ HIERRO
Centro de Estudios de la Poesía
Avenida Baunatal 18 | 28700 San Sebastián de los Reyes | 91 658 89 92

BECA PARA EL FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN EN EL CAMPO DE LA
POESÍA ESPAÑOLA CONTEMPORÁNEA

La Universidad Popular José Hierro, a través de su Centro de Estudios de la Poesía, convoca una BECA PARA EL FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN EN EL CAMPO DE LA POESÍA ESPAÑOLA CONTEMPORÁNEA dirigida a la realización de estudios críticos que impulsen y difundan el interés por la poesía, en las manifestaciones que a continuación se detallan:

1.- OBJETO DE LA INVESTIGACIÓN

Estudio sobre José Hierro

El Servicio de publicaciones de la Universidad Popular abordó la edición de la obra completa de José Hierro. Como complemento a ese proyecto, quiere iniciar esta beca otorgándola a un estudio sobre algún aspecto de la obra de este poeta.

2.- ÁREAS DE TRABAJO Y OBJETIVOS

Análisis, crítica y estudio de cualquier aspecto de la obra de José Hierro, que enriquezca la ya extensa bibliografía crítica sobre el autor.

Se valorará tanto el rigor como la originalidad del enfoque del estudio, así como la aportación de material inédito del poeta o escasamente difundido con anterioridad.

3.- CONDICIONES DE LA BECA

La dotación de la Beca será de 3.600 € por un periodo de 9 meses, considerándose esta cantidad como importe total que será abonado mensualmente en una cuenta bancaria abierta a nombre del becario hasta un importe del 75% del total de la Beca. El 25% restante será satisfecho en un solo pago a la entrega a la Universidad Popular del trabajo realizado. Este estudio se publicará en la Colección Documentos Universidad Popular.

Para la percepción de los abonos en los plazos señalados, el Becado se compromete a presentar ante (Comisión Técnica creada al efecto un informe sobre la investigación cada cuatro meses del periodo total que dura la misma).

Si en el plazo de dos años la Universidad Popular no ha publicado el trabajo becado, éste podrá ser difundido por su autor por los cauces que crea convenientes, siempre que conste expresamente la Institución que con su ayuda y colaboración ha dado lugar a la publicación del trabajo de investigación.

4.- REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS

Podrán optar a la Beca todas aquellas personas, estudiantes o licenciados de estudios superiores, cuyo currículum acredite una relación directa con el ámbito de la poesía y la crítica literaria.

Se valorará especialmente el currículum relacionado con la materia objeto de la beca.

Los candidatos deben presentar por triplicado un proyecto que incluya:

- Breve descripción del contenido y los objetivos del estudio (2 A4 máximo).
- Justificación del interés del estudio en el contexto de los restantes estudios críticos sobre el autor.
- Boceto de bibliografía, materiales y metodología de trabajo de los que parte el proyecto.
- Currículum académico y profesional, con incidencia en la bibliografía crítica y, en especial, aquella que esté relacionada con José Hierro y el tema que aborde el estudio con respecto a su obra.

El material se hará llegar a la Universidad Popular José Hierro – Centro de Estudios de la Poesía, Avenida Baunatal, 18 - 6º planta 28700 San Sebastián de los Reyes (Madrid). El plazo de recepción de material finalizará el 19 de marzo de 2006.

El material presentado al que no le sea concedida la beca será destruido.

5.- SELECCIÓN DE CANDIDATOS

La Universidad Popular de San Sebastián de los Reyes asignará la Beca de acuerdo con el criterio de la Comisión Técnica, la decisión será inapelable y se dará a conocer públicamente antes del 31 de marzo de 2007. La Beca que se conceda deberá ser aceptada por el interesado en todos los términos de esta convocatoria.

San Sebastián de los Reyes, a 14 de febrero de 2006.